Área que clasifica.- Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos.

**Identificación del documento.-** Versión pública del presente certificado fitosanitario de importación, cuyo número de identificación se encuentra en el encabezado del mismo.

Partes clasificadas.- Domicilio y teléfono del titular de la autorización.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

Firma del titular.- LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución 01/2017 en la sesión celebrada el 27 de enero de 2017.





## SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

## CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

ANT. No. 09/A7-0025/03/17

FOLIO No.

09/2017-00205

VALIDO HASTA: 05 DE SEPTIEMBRE DE 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la

			Constitucion Politica	de los Estados Unidos Mexicanos"
Con fundamento en lo dispu	esto en los Artículos 1	6 fracción XX\	/l y 120 párrafo 1° y 2° de l	a Ley General de Desarrollo Forestal
Sustentable, 133 y 134 del	Reglamento de la Li	ey General de	Desarrollo Forestal Sustent	able, 32 fracciones I, XII y XIII del
				procedimientos para la Expedición del
Certificado Fitosanitario de Im	portación, se expide el	presente Certifi	cado para los productos forest	ales descritos a continuación
x Definitiva Temporal De los productos o subproductos for			forestales Maderable	s x No Maderables
Nombre o Razón Social: G	<b>AEL DEBOISE MEN</b>	DEZ		
Descripción del producto a importar: Artículos de cestería		Cantidad: 30 (TREINTA)		
nuevos sin recubrimiento, blanqueados Paja, Carludovica		our made of (mainty)		
palmata			Unidad de medida: Piezas	
		Offidad de friedida. Piezas		
acción arancelaria: 4602.19.99		Destina destre del se la TIU UM QUINTANA DOC		
Aduana de entrada: AEROPUERTO INT. DE LA CD DE MEXICO,.			Destino dentro del país: TULUM, QUINTANA ROO	
País de origen: ECUADOR (REPÚBLICA DE)			País de procedencia: ECUADOR (REPÚBLICA DE)	
Aduana de salida (solo para importaciones temporales):			Destino fuera de México:	
REQUISITOS FITOSANIT				
INSPECCIÓN OCULAR RIGURO				A company of the comp
			DE PLAGAS Y ENFERMEDADES	MEDADES, DEBERÁ TOMARSE UNA MUESTRA
A STATE OF THE PARTY OF THE PAR				ERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS
A /1	At A			IZARSE EN UN PERIODO NO MAYOR DE 24
HORAS DESPUÉS DE SU DETECCI	/10			ENGLEN ON PENIODO NO MATOR DE 24
/1/			IZACIÓN	
FIRMA:				
NOMBRE: LIC. AUGUSTO N	ALDA ELIENTES ESDING	ne A		
PUESTO: EL DIRECTOR GENERAL		JOA		
			v teniendo a la v	vista los productos arriba descritos. Se
constata que se encuentrar supervisó la adequada aplica	n libres de plagas y e ción de tratamiento prof	nfermedades y filáctico consign	han cumplido con los requado como requisito para su im	vista los productos arriba descritos. Se ilsitos fitosanitarios aquí descritos. Se portación.
ducto aplicado	Dosis		Tiempo de exposición	Concesionario o empresa
7			A RETURN	
NOMBRE Y FIRMA DEL VER	RIFICADOR:			FECHA DE EXPEDICIÓN:
/			09 DE MARZO DE 2017	
ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ V	ALIDEZ SIN JA FIRMA Y SEL	LO DEL PERSONA	DE VERIFICACIÓN SANITARIA DE L	LA PROFEPA
	/			



1 0 MAR. 2017

ORIGINAL PARA EL INTERESADO COPIA No. 1 DGGFS COPIA No. 2 PROFEPA